



El Propagador Balear.

Suplemento al Diario constitucional del 17 de mayo de 1846.

Palma 17 de mayo de 1846.

Publicaciones oficiales

(Boletín oficial número 2063.)

Real orden para la conservación de arbolados, y nombramiento del comisario de montes de este distrito balear á D. Isafas Llopis, y perito agrónomo á D. Miguel Sorá.

= Idem sobre no exención del derecho de puertas al pescado que se venda en las playas.

= Idem para que satisfaga el derecho de puertas la lona destinada al uso de la marina.

= Circular en que se faculta á los administradores de aduana para disponer el arqueo de buques, pero que sean fundadamente sospechosos de disminuir el número de sus toneladas, y todavía con ciertas precauciones.

= Idem sobre devolución y cancelación de fianzas de los gefes de provincia.

= Idem aclarando el pago de derechos de aduana para los tejidos de lana.

= Idem declarando la admisión á comercio de los cypsopompos, ó sean ciertos instrumentos físicos.

= Idem concediendo al Real club de Yachts del Támesis los mismos privilegios y exenciones del de Occidente.

= Manifestación del Sr. Intendente al publicar la relación de los cupos por consumos.

(Boletín oficial número 2064.)

Contiene varias medidas para sofocar la rebelión estallada en Galicia.

= Se cita á los que pretendan tener derecho en una casa de la Puebla, propia de Cristóbal Company.

= La administración de Contribuciones directas, avisa se procederá por los agentes á la entrega de patentes á domicilio de los interesados; y á la indagación de los que no hayan

presentado todavía las relaciones de Industria y Comercio.

= Se declara además estar sujetos á contribución los administradores de fincas rústicas y urbanas, de particulares, de censos y otras rentas.

= Emplazamiento por segundo pregon á Damian Garau (a) *Esperit Sant*.

= Arrendamiento judicial por seis años de una casa en el barrio de santa Cruz, propia de Magdalena Caldes.

= Se invita para el empleo de maestro mayor de obras de Badajoz.

= Se abre un empréstito por el Ayuntamiento de Andraitx para la mejora del camino que conduce á Palma.

(Boletín oficial número 2065.)

La Comisión de monumentos históricos y artísticos de esta provincia pide contesten los Alcaldes á un largo interrogatorio.

= Se pide la captura de D. Manuel Medina.

= Se dictan varias reglas para la formalización de los pagos hechos á obligaciones militares.

= Idem para la clasificación de varias partidas de los presupuestos municipales.

= El Sr. Intendente reclama de los contribuyentes el pago de sus débitos por las nuevas contribuciones, amenazando con medidas fuertes, á pesar que le repugnan.

= Se encarga á los Alcaldes hagan presentar al Sr. Gefe político los franceses Defortis y Dupach, vendedores de telería.

(Boletín número 2066.)

Circular del Sr. Gefe político conminando con penas á los que cortan carrizo (*carritz*) de propiedad ajena.

= Idem escitando á los pudientes para que se suscriban al empréstito para caminos, para mejorarlos, dando así trabajo á los pobres, y citándoles laudables ejemplos.

⇒ Real órden trasladada por la direcccion general de aduanas y aranceles concediendo á los buques de Royal Harwich Yacht Club, las mismas exenciones y privilegios que disfruta el Royal Victoria Yacht Club.

⇒ Idem sobre arreglo del derecho de tonelaje para los puertos austríacos.

⇒ Emplazamiento á José Torres Escarré, José Verdera Mateu y Mariano Cebraña presuntos reos de la muerte violenta dada á Francisco Juan Prats de la isla de Iviza.

(Boletín número 2067.)

Circular referente á la recaudacion de limosnas destinadas á la redencion de cautivos.

⇒ Idem señalando á los herederos ó acreedores de esclaustrados y secularizados fallecidos hasta el 25 del actual con respecto á los de esta isla, y hasta el 31 por lo que hace á los de Menorca é Iviza, para presentar á la comision revisora los documentos de crédito.

⇒ La Diputacion reclama de los señores suscritores al empréstito de los 60.000 rs. que no han entregado el importe de sus acciones, se sirvan verificarlo á la mayor brevedad en la depositaria de dicha corporacion, con el objeto de poder cubrir los gastos de las obras que se están haciendo en el camino de Manacor.

⇒ La Junta directiva de los baños minerales de San Juan de Campos ha resuelto que desde el día 15 del corriente cese en sus viages la tartana que sirve para la conduccion de los bañistas; porque al parecer todas las personas que han de bañarse se hallan en el establecimiento y en el edificio antiguo.

Extracto de la Prensa.

Historia de la dominacion de los árabes en Murcia.—Por D. Félix Ponzoa Cebrian, dedicada al Sr. D. Joaquín María Boyer.

Esta interesante produccion del distinguido literato, entendido anticuario y artista filosófico que tenemos el gusto de tener entre nosotros, se está acabando de imprimir en Palma en la imprenta de D. Felipe Guasp.

El canto histórico en verso que le precede es un sumario á semejanza del de España por el P. Isla, que da una idea de la obra. El mérito de esta es fácil de calificar para los que conocen las dificultades que se agolpan al escritor cuando ha de tratar de la época de los moros. Sin embargo, un constante trabajo en el registro de archivos, un riguroso exámen de los códices del Escorial, y mas prolijas y juiciosas observaciones sobre los encontrados pareceres de Conde, Mariana, Cascales y Lozano, junto con la proteccion del gobierno; es,

(2)
si no suficiente, á lo ménos bastante, para dar una idea del imperio de los árabes en Murcia, sus guerras civiles, sus reyes, su comercio, su industria, y el estado floreciente en que pusieron aquel hermoso pais.—Pero no se crea que esto solo haga estimable la obra del Sr. Ponzoa.

Hemos visto anunciada de venta en el suplemento del *Diario Constitucional* del día 2 del corriente, la traduccion de las causas políticas célebres del siglo XIX adicionada con notas y documentos por el Sr. D. Manuel Guillamas Gallano, ministro del tribunal especial de las órdenes militares; y los hechos que contiene esta obra son muy dignos de éntia atencion así para el historiador como para el legista.

Consta de 2 tomos de 500 páginas cada uno; y el 1º se compone de los procesos siguientes:

El del general Malet, con noticia sobre la vida y conspiraciones de este hombre admirable, que desde el fondo de un calabozo donde se hallaba preso estuvo á pique de destronar á Napoleón Bonaparte.—El del general español D. Agustín Iturbide, emperador que fué de Méjico, con una historia documentada de la revolucion de aquel pais y causas que la motivaron.—El de Carlos Luis Sand jóven virtuoso, y convertido en asesino, impulsado por el fanatismo político-religioso.—El de Pedro Louvel, asesino del duque de Berri, movido del fanatismo político.—El del célebre General Muraud, que de fiero republicano se convierte en conspirador realista, para derribar al primer cónsul Bonaparte.

El tomo 2º contiene.—El proceso de la infornada Reina de Inglaterra, proceso que escandalizó y escandalizará al mundo, y en el que se ve á un marido locamente empeñado en calumniar á su muger y en probar legalmente, lo que todos quisieran ocultar.—El del malogrado Duque de Enghien, atentado cometido por Bonaparte, calificado por sus panegiristas, de por que un crimen.—El de la Máquina infernal, en el que aparece el discurso célebre para siempre en los anales de la elocuencia judicial, pronunciado por el licenciado Bellart en favor de una religiosa esclaustrada.—El del general Murat, rey intruso de Nápoles, acusado de volver á intentar usurpar el trono.

Lo bien escogidas que han sido estas defensas, donde figuran los esclarecidos nombres de lord Brongham, Mr. Bellard, Mr. Bonnet y otros, dan una prueba positiva del

buen tino del traductor: así como en los sucesos que comprenden estas causas, reconocemos el buen celo que guiárale á publicarlos y hacerlos ostensibles entre los españoles de ambos mundos, para que como ejemplos vivos los tuviésemos siempre en la memoria para aprender ó escarmentar. Laudable es por cierto tal tarea, fastidiosa de por sí y poco lucrativa; y por lo cual, y por ser otra muestra de la mucha laboriosidad que distingue á tan recto como ilustrado magistrado, merece nuestra sincera alabanza.

Jamas ocioso; ni en los dias prósperos ni en los de honrosa emigracion; siempre útil á su patria, así en la soledad de una isla como en el bullicio de la corte, ha patentizado el Sr. Guíllamas lo que vale un corazón bien formado. ¡Ojalá tenga muchos imitadores!

El Noticiero.—Los números salidos en esta semana no ofrecen interes notable de la provincia; inserta las noticias que dice serle permitido, y reproduce en sus columnas algunos folletines que no dejan de ser entretenidos.

— **Almacen de frutos literarios.**—Continúa insertando las trobas del célebre poeta lemosin mossen Jaime Febrer, y la novela *El juramento de un Soíza*. También contiene el número de esta semana una poesia del jóven vate mallorquin D. Francisco Servera, titulada *A una muger*.

El Sr. D. Joaquin Maximiliano Gibert, gefe político de las Baleares ha circulado á sus administrados la siguiente comunicacion; la cual manifiesta los buenos sentimientos y el laudable celo que anima á dicho Sr. Gefe.

«En medio de la profunda afliccion que me ocasiona el triste aspecto que presenta la provincia con motivo de la terrible sequía que está experimentando de muchos meses á esta parte ha sido un verdadero consuelo para mí el poderoso apoyo que he encontrado para hacer frente á tan gravosa calamidad, en la Escelentísima Diputacion provincial, en varios ayuntamientos y algunas otras corporaciones. Entre las últimas se ha distinguido muy particularmente la junta que creé en Iviza para socorrer á la clase jornalera de aquella isla y de la de Formentera. Este celoso cuerpo ha trabajado con afan desde su instalacion arbitrando medios para hacer menos sensible en aquel pais los efectos del terrible azote que sufrimos. D. Juan Carrasco y Lopez vicario general de aquella diócesis, vocal de dicha junta, no solo contribuyó con 600 rs. en la suscripcion que se abrió para el objeto indicado, sino que ha presentado á la mencionada corporacion un es-

tensu y bien meditado proyecto para atenuar en lo posible los efectos de la miseria que se padece. Pero quien se ha hecho digno de un especial elogio en las circunstancias presentes es el virtuoso é ilustrado prelado de aquella diócesis el Ilmo. Sr. D. Basilio Antonio Carrasco Hernando, quien lleno de un ferviente celo evangélico, olvidando sus mas preciosas necesidades y escuchando solo la doctrina de nuestro Divino Redentor, ha cedido y puesto á disposicion de la junta precitada, dos terceras partes de lo que cobre del erario público de la asignacion señalada á su alta dignidad.

Podientes de las Baleares, no olvideis el ejemplo que os da el virtuoso pastor de la diócesis de Iviza, y si lo haceis así, la Diputacion y yo tendremos la satisfaccion de poder atender á vuestros hermanos de la clase jornalera de estas islas, y vosotros la experimentaréis de haber contribuido á su alivio y de ver concluidas en breve tiempo las obras públicas que se han emprendido. Palma 9 de mayo de 1846. Joaquin Maximiliano Gibert.»

Gaceta, Comunicado y de Redaccion.

UN VERDADERO HOMBRE DE BIEN.

Representada por primera vez esta comedia en el teatro de Palma, conidió de tal manera la fama de sus cualidades y tendencias especiales, aun entre aquellos que no suelen frecuentarlo, que su segunda representacion ejecutada en la noche del primer domingo de este mes se hizo notable por la numerosa concurrencia que á ella asistia. Un espectador mas, y hubiera tenido que estarse de pie á guisa de centinela si alguna familia conocida no le recogia como por caridad en su palco. Mas no se crea que esto fuese un esquivo tributado á las bellezas artísticas del drama, era un simple efecto de la natural curiosidad escitada por el desenfado, acrimonia y aparente imparcialidad de los arranques con que el autor bajo el pseudónimo del protagonista derrama sin contemplanon alguna la piel de sus democráticos instintos. Íbase allá para oír al tribuno en vez del poeta, como si aquella noche el escenario se hubiese convertido en salón de alguna sociedad patriótica de marras: para ver repartir golpes contundentes en el sitio en que deben darse diestras estocadas: para escuchar puestas en verso y proferidas en alta voz las quejas justas ó injustas que en horas de impaciencia se exhalan entre dientes y al abrigo de las domésticas paredes. Como esta comedia mas bien que á

corregir el vicio aspira á despertar la animosidad contra personas que con sobrada ligereza suelen suponerse viciadas, claro está que ni moraliza al pueblo, ni le instruye, ni cuando este sufra las tristes consecuencias de la corrupcion á que se refieren sus desembozadas declamaciones bastan semejantes desahogos para hacer su situacion mas llevadera. El fruto que se recoge de esos triviales epigramas y rutinarias acusaciones se reduce á una especie de levadura, inútil si permanece en estado de inercia, y bastante peligrosa por poco que pase al estado de fermentacion. No es agriando los ánimos como se consigue hacerles aceptar un desengaño saludable, ni inculcando sospechas de la conducta ajena como se logra apaciguar las discordias por opiniones políticas: así el autor tiende, inadvertidamente quizás, á dividir, separar y aislar los individuos por mas que muestre pretensiones de reunir los partidos confundiéndonlos bajo un mismo anatema. La leccion que se da al público esponiendo á su vista ciertas intrigas y flaquezas no inverosímiles, si de algo sirve, no es de convertir al espectador encaprichado y turbulento en un *hombre de bien* neutral, callado y sumiso; mas sí de identificarle parcialmente en el carácter de D. Tiburcio, y hacer de él uno de esos partidarios acérrimos del *contra*, predicadores interminables del escepticismo, censuradores al por mayor, pesimistas á todo trance y descontentos de por vida: bandería de fastidiados y fastidiosos; partido acéfalo y de enseña sin nombre que no por esto es ménos perjudicial á la prosperidad y sosiego de las naciones. No es pues demasiado rigorismo desaprobar la representacion de este género de dramas, á no ser que su mérito superior, bajo el punto de vista del arte, les conceda por gracia particular una especie de salvo conducto.

El señor Asquerino que de suyo no parece muy amigo de clases privilegiadas, nos perdonará sin duda que no reclamemos el indicado privilegio para su obra que á todo tirar pertenece á la clase media de las producciones dramáticas. Compárela sinó con las que constituyen el repertorio flamante de la Talia española y verá que como drama en verso posee lo que casi todos tienen y carece de aquello que á la mayor parte falta. Es un individuo mas en esta numerosa familia de hermanas, algo flacas, descoloridas y contrahechas, que gracias á la habilidad de la modista, logran seducir al primer aspecto, y arrebatan por lo ménos los obsequios de la galantería, ya que no interesan profundamente el corazón. Nuestros jóvenes poetas han creído que para componer una comedia no se necesita mas tiempo que el respectivamente preciso para verificarla, y como lo que les falta no es la vena, ni el ritmo fácilmente engalanau con vistoso manto de poe-

sía la pobre armazon de sus concepciones. Raras veces presentan un plan bastante meditado, ni explotan como pudieran las situaciones que encuentran al paso, ni con diestros y vigorosos toques concluyen el retrato de los caracteres que bosquejan. Fíanse mas de la inspiracion que de la reflexion; y todo lo hacen de prisa porque prisa tienen de conseguir efímeras guirrualdas, pudiendo con algo mas de flemma conquistar laureles ménos espuestos á quedar marchitos. Manifiestan haber hecho mas estudio de la lengua nativa que del corazón humano, y por esto alhagan mas los oídos que cautivan el entendimiento. Habiendo observado con mas atencion los sentimientos que se traducen en palabras, que no los que fermentan á la sordina en lo recóndito del pecho, se muestran mas aptos para reproducir en el diálogo los giros de la conversacion que para combiuar situaciones en que aparezca de bulto esa lucha misteriosa que mantiene entre sí las pasiones humanas. La naturalidad ó galardía del concepto, el donaire y la cadencia del verso es lo primero que da golpe á la generalidad de los espectadores, y por esto la versificacion es en nuestros autores el primer cuidado, y en sus obras el dote mas relevante.

En estas reflexiones generales queda comprendida la crítica imparcial de un *verdadero hombre de bien*. Sin entrar en un minucioso exámen fácil es conocer lo poco madurado del plan, si se atiende á que el primer acto ofrece una imitacion del *Pelo de la dehesa* y solamente en la accion de los otros dos se desenvuelve la idea capital que el autor se habia propuesto. Así aquel parece un apéndice colgado en la delantera para completar el número tres, como sus dos primeras escenas parecen pegadas con engrudo para darle una regular estension. Por otra parte la generosa abnegacion de la que por salvar el honor de su hermana se resigna al sacrificio de sí misma, es una situacion mas propia del drama que de la comedia, situacion que por el noble interés que excita siente una verla perdida entre la balumba de políticas declamaciones, cuando pudiera por sí sola dar vida á una excelente composicion. El carácter de D. Tiburcio tiene mucho de innecesario, algo de inverosímil y un sí es no es de inconsecuente. Toda su parte grotesca no tira sinó á hacer ménos chocante é impropio el flaco de nuestro hombre que es no tener pelillos en la lengua y decir á todo el mundo las verdades del barquero. Parecenos que esto no es condicion muy esencial para ser hombre de bien: esto lejos de ser una cualidad que merezca aplausos es un defecto digno de atacarse con el ridiculo de la buena comedia. Declame en buen hora el Sr. Asquerino contra la política, pero no venga á predicarnos la impolítica. Tampoco es muy probable que por

mas franco, leal y millonario que uno sea con virtudes de tan áspera corteza logre el prestigio que se supone en D. Tiburcio, pues sin los auxilios de ningún género de intriga le vemos hecho como por ensaímo diputado á cortes y reconocido como caudillo natural de los otros seis que ha nombrado su provincia. En fin este hombre de bien tan independiente, tan despreocupado, tan severo en sus principios admite un desafío por un quitame allá esas pajas, y esto que estaba convencido allá en su aldea de lo ridículo y bárbaro de semejante costumbre, como lo prueban las bellas y enérgicas frases con que contesta á su adversario. Los miramientos sociales, el miedo de las hablillas no le bastan para que enfrente su lengua y son suficientes para armar su brazo á riesgo de perecer ó de perpetrar un homicidio; fias pues de la vehemencia y fogosidad de sus declamaciones, nó porque no sean sinceras, sí porque puede olvidarlas. Véisle como recién entrado en la corte se va *civilizando*, pues dejadle que se engolfe en el mar de la política y quizás se olvide tambien de los fieros que echaba en la orilla. Si exceptuamos la tentación á que resiste el héroe del drama renunciando la mano de la que empieza á mirar con buenos ojos primero que vender su voto á la ambición de un ministro, y la generosidad romancesca con que se compromete para evitar el sacrificio de aquella misma á quien cree culpable los demas lauces no ponen de manifiesto sino una integridad vulgar y laudable sí pero nó suficiente para caracterizar un modelo. D. Tiburcio es una copia que nos complacemos en creer tiene todavía bastantes originales: es un hombre de bien á secas. Algo mas parece queria mostrarnos el autor cuando añadió al título el enfático adjetivo *verdadero*.

Atendidas las circunstancias de la compañía actual podemos decir que, como la pieza á que nos referimos su desempeño tambien pertenecía.... á la clase media.

RESEÑA TEATRAL.

Continuaremos la reseña de las piezas representadas hasta el día para poner nuestra revista al corriente de las ocurrencias teatrales.

Las Colegiales de Saint-Cir, comedia bastante fina, que si bien adolece de alguna pesadez en muchas escenas, el todo y lo correcto de su traducción la disculpan de aquel defecto. La Sra. Delgado, dama jóven, mereció ser aplaudida en el papel de Carlota, y todos los demas individuos lucieron sus buenos trages, representando con acierto sus papeles.

El hombre de mundo, original del señor Vega: diálogos animados, lenguaje castizo, bastantes chistes, pero en cierto modo ofensi-

vos á las buenas costumbres, lo cual desaprobáron algun tanto los espectadores. En este día se dió por la tarde el melodrama de la Selva negra.

Juan de las Viñas, original del Sr. Hartzenbusch, y en verdad que no es esta producción la mejor joya que posee nuestro repertorio moderno; por mas que su autor goce con la mayor justicia un puesto elevado entre los poetas del siglo: el público la oyó con la mayor indiferencia, y los actores se mostraron poco deseosos de suplir con la representación la falta del mérito poético de la pieza. Mas complacencia causó la piececita de La familia del boticario que se dió en lugar de sainete.

Por él y por mí, comedia que si no es de un mérito clásico colosal, abunda en situaciones chistosas, y no tiene escena que pueda fastidiar al espectador.

Honra y provecho, original del Sr. Rubi, y digna de la pluma del acreditado autor de La rueda de la fortuna. El carácter del marino Contreras está perfectamente delineado y sostenido, su lenguaje técnico es tan oportuno como propio, la acción nada difusa; el objeto moral é interesante. El Sr. Romagosa mereció la aprobación desempeñando dicho papel, y el todo de la representación dejó satisfechos á los concurrentes. La pieza Una boda improvisada fué bastante bien desempeñada, y el público la oyó con placer.

Una vieja, harto conocida en este teatro, y que llamó poco la atención: nunca tendrá esta comedia el resultado que fuera de desear, porque el acto cuarto dista mucho de los anteriores, y carece de la animación que debe ser inseparable en todo desenlace.

Simon Bocauegra, drama original del señor García Gutierrez, si no de tanto bullo como los del célebre Bouchardy, no ménos confuso en el plan y desarrollo de los antecedentes. Esto no obstante, tiene situaciones que interesan, un lenguaje hermoso y robusta versificación. La compañía se esmeró en su desempeño, y lucieron sus ricos y variados trages.

Clotilde. Tan lánguida como inmoral, tan espantosa como repugnante. El público desaprobó altamente la mala elección de esta traducción infausa.

Un verdadero hombre de bien, comedia puramente de circunstancias. Todo el mérito del señor Asquerino ha consistido en satirizar hechos políticos, y prescindiendo de estas alusiones la comedia escita como tal poquísimo interés. El Sr. Sagrañes en el papel de D. Tiburcio recogió gran cosecha de palmadas y los señores Romagosa y Carbajo desempeñaron con acierto los del fatuo marques y el ministerial D. Lesmes.

La rueda de la fortuna, comedia que dejó muy gratos recuerdos de la anterior compañía,

pero cuya actual representacion no desmereció de la pasada en lo general, quedando el público bastante complacido del buen deseo que animó á los actores.

La segunda parte de la rueda de la fortuna, del mismo señor Rubi no desdice de la primera, aunque el carácter de la Marquesa no se presenta tan agradable en esta ocasion, ni era de esperar que Ensenada se engriese tanto que rayara en ingrato con su antigua protectora. En ambas comedias y en el referido papel de la marquesa, la primera actriz doña Dolores Perez nada dejó que desear al público; y si el buen labriego Mauricio no hubiese olvidado en la segunda parte, la sencillez y maneras rústicas que demostró en la primera, hubiera andado un poco mas acertado el Sr. Sagrañes desempeñando dicho papel.

La Carcajada. Damos la enhorabuena al Sr. Sagrañes por el triunfo completo que obtuvo en el papel de Andres. El público fué justo en hacerle salir nuevamente á la escena para recibir el aplauso que le dispensó á la conclusion de la comedia.

Amor y gratitud, ó el libertador. Comedia de poco interes, y que el público oyó con indiferencia, excepto en los momentos en que el señor Carabajo, (actor que reune gracia y despejo para los papeles jocosos) hizo reir con las extravagancias del aturdido bailarín, único personaje que llama en toda la comedia la atencion del espectador.

Jusepo el vèrones. Espantifero drama de sanguinario argumento, y cuya catástrofe final fué acompañada de prolongados chicheos.

La muger de un artista fué bien recibida del público, porque su desempeño en lo general le pareció bastante acertado. La pieza un tio en Indias que la acompañó, obtuvo un resultado igualmente favorable.

No hacemos mencion uno por uno de los sainetes representados pero en todos ellos diremos que se ha conseguido el objeto á que se dirigen, que es hacer reir, y esto basta para dejar al gracioso satisfecho del buen concepto que se ha sabido adquirir.

La primera pareja de baile procura amenizar los intermedios con danzas asi nacionales como entrangeras, del mejor gusto, y que ejecutan con bastante gracia y perfeccion, obteniendo siempre los aplausos del público, de quien han logrado atraerse el aprecio.

Hemos oido quejarse al público en varias ocasiones de la poca claridad que dan las luces, de la escasez de asientos en los palcos francos y de lo dilatado de algunos extractos: nosotros lo repetimos tal cual suena, apoyamos la razon de los quejosos en la parte que la tienen, y esperamos que á quien le toque procurar la enmienda no desprecie esta advertencia que le hacemos como de su paso.—C.

El lunes último salió de este puerto para el de Barcelona la batería de montaña del primer departamento, fija en aquella capital: su fuerza era de 3 oficiales, un mariscal, 86 individuos de tropa, 8 caballos, 31 mulos y 6 piezas con su correspondiente equipage y material, y segun nos han informado se halla todavía detenida en la costa de esta isla motivado los tiempos contrarios que han reinado, pues á decir verdad hemos estrañado mucho que no haya verificado su embarque en el paquete de vapor el *Mallorquin* atendiendo á la prontitud de su viage y comodidades á bordo. Dicha batería vino á esta ciudad el mes de octubre último.

— El 15, dia de S. Isidro protector natural de los labradores y gentes de campo, lo fué de placer para los mallorquines pues vimos por fin caer del cielo una lluvia deseada con tanto afán y perdida con tantas públicas y privadas oraciones. Casi acostumbrados ya á la tenaz y larga sequía nos pareció abundante puesto que duró con pocos intervalos desde el nacimiento del dia hasta su conclusion, y de todos modos fué bastante provechosa, porque si bien la cosecha de las cercanías de la ciudad se presenta irremediabilmente perdida, con todo pudo favorecer aun las de otros pueblos de la isla, y preservar el arbolado con que la falta de humedad le amenazaba. Ademas proveyó por algun tiempo á varios depósitos y cisternas que estaban ya secas y obligaban á sus dueños á venir á Palma desde mas de una legua de distancia á llevarse el agua para beber.

— El paquete de vapor el *Mallorquin*, que es el conductor por esta provincia de la correspondencia del servicio nacional y público, que debia salir el miércoles de esta semana y no lo ha podido verificar aun á causa de ser muy frescos los vientos al Oeste que han reinado estos dias, se cree que mañana lunes lo verificará por haber calmado algun tanto.

Parece que con dicho buque se va de cuartel á Madrid el brigadier. D. Camilo Moreno, que tantos amigos se ha sabido adquirir en esta provincia.

— El 14 del corriente fondeó y tomó entrada en este puerto la corbeta de guerra francesa *Perdiz*, su comandante el teniente de navío Mr. Caradec. Poco basta á una poblacion reducida para alarmarse aunque sea con el débil impulso de una voz vaga y sin fundamento; á pocas horas de su llegada ya estaba divulgada la noticia de que el dia siguiente debia llegar á la bahía de Palma, y permanecer en ella algunos dias, una escuadra de guerra francesa compuesta de 16 buques al mando del príncipe de Joinville, y que en ella venia su hermano el duque de Aumale. Se supuso, con fal-

sedad, que habia traído la noticia la corbeta citada; pues venia de la isla Martinica contau- do 28 días de navegacion y llevando á bordo 124 pasajeros de tropa, la cual habia derri- bado á ésta á causa del mal tiempo. Tambien fué esto bastante para que algunos vendedores de frutos y artículos de primera necesidad sa- liesen por los alrededores de la ciudad á fin de hacer acopios de cuanto creyeron de fácil venta, recordando la hermosa ocasion que se les presentó en junio de 1850 cuando la arma- da conquistadora de Argel que tuvimos esta- cionada por alguna temporada, ó bien de la última vez que vino la escuadra al mando del almirante Parseval Descherones.

ADUANA DE PALMA.—Frutos y géneros entrados desde el 15 al 23 del pasado.

De Inglaterra, el bergantin ingles nom- brado Libre Comercio, su capitán D. Enrique Hutchinon; 4240 quintales carbon de piedra. —De Tarragona y Tenerife, el laud san Nico- las, su patron Juan Antonio Borrás; 650 gruesas fósforos, 476 arrobas aceite, 450 quintales barrilla.—De Tarragona, el jabeque san Juan, su patron Bernardo Canet; 176 arrobas aceite, 190 resmas papel, 170 arrobas harina, 80 ar- robas avellanas.—De Ciudadela, el falucho Plu- ton, su patron Baltasar Llinás; 61 cabezas de ganado, 150 quintales patatas.—De Málaga, el laud santo Cristo, su patron Miguel Ballester; 700 fanegas habas, 10 idem garbanzos.—De Cádiz, el laud san Cayetano, su patron Juan Antonio Borrás; 400 fanegas habas, 56 idem trigo.—De Tortosa, el laud san José, su patron Ramon Salomé; 2051 arrobas aceite, 180 idem vidrios planos, 20 quintales alquitran, 12 balas papel de estrasa.—De Mahon, el jabeque san Antonio, su patron Jaime Bauzá; con 58 doce- nas cuclillos ordinarios, 106 idem tijeras, 5 idem peines, 2 juegos mantelería de hilo, 190 fanegas trigo, 100 idem habas, 5 idem frisoles, 45 quintales patatas, 26 arrobas clavitos de hierro.—De Tarragona, el jabeque san Juan, su patron Bernardo Canet; con 544 arrobas aceite, 170 arrobas harina, 80 arrobas avella- nas, 74 arrobas aguardiente, 90 resmas papel de cigarros, y 100 idem papel de estrasa.—De Málaga, el laud santo Cristo, su patron Miguel Ballester, con 700 fanegas trigo, 19 idem ha- bas y 10 idem garbanzos.—De Málaga, el ber- gantin Fénix, su patron Francisco Muntaner; con 16 guitarras cordadas.—De Cádiz, el laud san Nicolas, su patron Juan Antonio Borrás; con 400 fanegas habas y 56 idem trigo.

Idem salidos en la misma fecha.

Para Iviza, el jabeque Virgen de Jesus, su patron Damian Ferrer; con 17 arrobas aguar- diente, 24 fanegas guijas y otros.—Para Tarrag- ona, la tartana Lealtad, su patron Antonio

Valls; con 320 fanegas salvado, 200 quintales algarrobas, 60 quintales trapos viejos, 250 quin- tales corteza de pino y 1908 varas tejido de algodón.—Para Barcelona, el vapor el Mallor- quin su capitán D. Gabriel Medinas; con 78 arrobas azúcar refinado, 6 quintales cáñamo en rama, 203 quintales algodón en rama, 250 pa- res zapatos y 640 varas tejido de cáñamo.— Para Valencia, el laud san Cayetano, su patron Jaime Morey; con 150 cerdos, 525 varas teji- do de algodón, 36 arrobas murta molida, 18 arrobas corteza de pino id., 10 arrobas va- queta y 10 id. suela.—Para Santa Cruz de Te- nerife, el pilabot san Antonio, su patron Bar- toloomé Bosch; con 42 arrobas sardina salada, 380 arrobas aguardiente, 95 quintales jabon duro, 10 docenas badanas, 300 gruesas mistos, 650 gruesas fósforos, 26 quintales suela, 4 ar- robas vaqueta, 6 libras azafrañ, 960 libras aceite de almendras y 56 gruesas libritos para fumar. —Para Cádiz, el místico san José, su patron Lorenzo Mas; con 30 piezas listado algodón, 970 arrobas aguardiente, 299 arrobas almen- dron, 7920 varas cotonina para velas, 7570 va- ras listado de algodón, 25 arrobas licor, 45 ca- jones aceite de almendras, 31 quintales suela, 78 libras vaqueta, 12 docenas badanas, 6 quin- tales hilazá de cáñamo, 400 varas tela para mantelería, 268 mantas de lana, 18 capotines de id., 240 varas loneta, 28 arrobas alcapar- ras, 16 cargas terralla, 50 gruesas cuerdas de guitarra, 17 quintales corteza de pino, 4 doce- nas badanas y 480 arrobas de jabon duro.— Para Barcelona, el vapor Mallorquin, su capi- tán D. Gabriel Medinas; con 64 quintales al- mendron, 92 arrobas azúcar refinado, 21000 libras cacao Guayaquil, 1728 libras aceite de almendras, 365 varas tejido de cáñamo; 850 varas terliz ordinario, 22 mantas de lana y 25 quintales carnaza.—Para Sevilla, la polacra go- leta Virgen de Montenegro, su capitán D. José Estades; con 32000 rs. vn. en oro y plata.— Para Mahon, el laud Vigilante, su patron Fran- cisco Andreu; con 45 fanegas trigo, 25 barril- les café en grano, 297 arrobas aceite, 30 quin- tales corteza de encina, 16 millares de naran- jas, 25 arrobas fideos, 2 arrobas chocolate y 50 quintales jabon duro.—Para Santa Cruz de Tenerife, el bergantin goleta César, su capitán D. Pablo Crespi; con 716 arrobas aceite de olivo, 51 arrobas aguardiente, 400 resmas pa- pel de estrasa, 630 libras pimienta negra, 212 id. pimienta de Tabasco, 6 cargas loza, 60 ar- robas chufas, 233 arrobas aguardiente anisado, 6 y media arrobas de alcaparras, 5 fanegas avellanas, 84 arrobas vino tinto, 30 gruesas libri- tos de fumar, 66 arrobas anis, 7 fanegas acei- tunas, 427 arrobas jabon duro, 12 arrobas cur- ricanes, 12 arrobas licor, 20 quintales suela, 6 id. vaqueta, 2 quintales hilo calcetero y 100 pares zapatos.

NOTA de los precios que han tenido en los mercados de esta provincia los artículos de consumo que se expresan, durante la 1.^a quincena del mes de abril último.

ARTÍCULOS.	PALMA.			MANACOR.			INCA.			MAHON.			CIUDADELA.			IBIZA.		
	Lib.	suel.	din.	Lib.	suel.	din.	Lib.	suel.	din.	Lib.	suel.	din.	Lib.	suel.	din.	Lib.	suel.	din.
Medida y peso mallorquin.																		
Trigo, cuartera...	3	19		4	4		4	1		4	4		4	13		3	3	
Ceneno, idem ...	2	8			"		"	"		"	"		"	"		"	"	
Cebada, idem	2	14		5			2	2		4	16		3			2	8	
Garbanzos, idem.	5	2		3	18		4	7		4	10		5	2		5	8	
Arroz, arroba....	1	11	11	1	10		1	9	2	1	7		1	14	8	1	1	8
Aceite, cuartan...	1	2	6	1			16	8	1	1	1		1	1			18	
Vino, cuartin.....		19			10		17	4		1	2	6		6			1	10
Aguardiente, id...	3	5		5			5	10		4	5		"	"		5	5	10
Vaca, libra.....		9		"	"		"	"		5			5			"	"	
Carnero, idem....		8	6	7			6			4			5				9	
Tocino, idem.....		8	6	"	"		"	"		6	6		"	"			9	
Candeal, cuartera.	4	15		4	15		4	5		4	10		4	16	6	"	"	
Habas, idem.....	4	16		4	6		4	2		2	8		3	12		5	8	
Habichuelas, id...	6	12		6	6		6	12		4	10		"	"		3	18	
Guijas, idem.....	3	13		2	14		3	12		2	8		3	12		3	18	
Leña, quintal.....		7		1	8		4		12	4			5				5	
Carbon, idem.....	1	1		15			16			19			17				12	
Algarrobas, idem.	1	4		"	"		"	"		1	7		15	18			18	
Almendron, idem.	15			"	"		15			15			"	"		"	"	
Queso, idem.....	15	12		"	"		14			6	15		"	"		"	"	
Lana, idem.....	14	15		"	"		16			9			"	"		"	"	

NOTAS.

La libra moneda mallorquina tiene 20 sueldos y el sueldo 12 dineros.

El duro tiene 180 dobleros, ó 50 sueldos, ó 19 reales, 51 maravedís y 11 de 17 avos de vellón.

El quintal mallorquin se compone de 4 arrobas de 25 libras cada una.

169 y un tercio libras mallorquinas equivalen en poca diferencia á 100 libras castellanas.

100 libras idem á 104 libras catalanas.

La cuartera tiene seis barcillas, y la barcilla seis almudes.

100 cuarteras mallorquinas equivalen á 135 faegas y 4 celemines de Castilla.

100 idem idem equivalen á 104 cuarteras catalanas.

100 idem, á unos 50 caizes de Alicante.

100 idem idem á unos 35 caizes de Valencia.

La medida de trigo y cebada es cuartera rasa, y la de los demas granos y algunos frutos cuartera á colmo. La diferencia de la cuartera rasa á la colmada es de 30 á 34 por ciento. El cuartan de aceite que se compone de 9 libras mallorquinas rinde 8 libras castellanas. El cuartin de vino y aguardiente tiene 52 cuartillos castellanos.

La onza de oro de cuño antiguo vale 24 libras 3 sueldos y 5 dineros mallorquines.

La de cuño moderno 24 libras, un sueldo y 8 dineros.

El peso de 128 cuartos vale una libra, 2 sueldos y 8 dineros.

El cántaro de Alicante que equivale á 24 cuartillos castellanos es igual á 12 cuartas de Mallorca.

CAMBIOS

DE PALMA DE MALLORCA DEL DOMINGO 17 DE MAYO DE 1846.

Madrid, 1¼ á 1½ por 100 beneficio el papel.

Barcelona, 1¼ á 1½ por 100 beneficio el papel.

Valencia, par. á 1¼ por 100 beneficio el papel.

Alicante 1½ por 100 daño el papel.

Málaga 1¼ por 100 daño el papel.

Sevilla 1¼ por 100 daño el papel.

Tarragona 1¼ á 1½ por 100 beneficio el papel.

Editor responsable: D. Felipe Guasp.

IMPRENTA NACIONAL.